Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

No. 1.410-17.13- 9558

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: Julio 26 de 2024

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección**:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ELKIN GIOVANNY BUITRAGO BARRERA

Cedula o Nit: 79924076 **Dirección Beneficiario:** Cra 69 # 20 - 61

Teléfono: 3122178862 **Correo Electrónico**: elkinbuitrago80@gmail.com

Ciudad: CALI – VALLE DEL CAUCA

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600070571 de 17/07/2024 **No. CDP: 5500005602 de 09/06/2024**

Vr. Contrato $ 18.000.000

Concepto: CUOTA No. 01 - Mes de Julio de 2024.

Contrato No: 1.410-17.13-9558 de 17 julio 2024

Anexa certificados de afiliación EPS (Policía Nacional) Pensión (Protección) ARL (Positiva) correspondientes al mes de Julio de 2024.

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 175108166 **del Banco** BBVA.

Valor $: 6.000.000

Son: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE.

Elkin Giovanny Buitrago Barrera
CC 79924076 de Bogotá

EL CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS – CITSE, DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

HACE CONSTAR QUE:

El señor **TC** (RA) de la Policía Nacional **BUITRAGO BARRERA ELKIN GIOVANNY**, identificado con **CC 79924076**, ostenta la calidad de retirado de la Policía Nacional y devenga asignación mensual de retiro por cuenta de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, de la cual se descuenta el **4%** para servicios médicos, prestados por SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá D.C - Colombia, diecisiete de julio de dos mil veinticuatro

LUZ YOLANDA CAMELO
Coordinadora Grupo CITSE (E)

www.casur.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ELKIN GIOVANNY BUITRAGO BARRERA** identificado con **CC** No. **79924076**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 18/07/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 17/07/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/09/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401017268109.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

EL CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS – CITSE, DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

HACE CONSTAR QUE:

El señor **TC** (RA) de la Policía Nacional **BUITRAGO BARRERA ELKIN GIOVANNY**, identificado con **CC 79924076**, ostenta la calidad de retirado de la citada Institución y devenga asignación mensual de retiro vitalicia por cuenta de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá D.C - Colombia, **diecisiete de julio de dos mil veinticuatro**

LUZ YOLANDA CAMELO
Coordinadora Grupo CITSE (E)

www.casur.gov.co

Fecha:	26	de	Julio	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.410-17.13 - 9598 de **Julio 17 de 2024**

Disponibilidad presupuestal: 5500005602 de 09/06/2024 / Registro Presupuestal No 5600070571 de 17/07/2024.

Apropiación Presupuestal:12311501/1143/2320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/31; **FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia técnica,**

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
APOYO AL PROCESO DE SOPORTE PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE TODO EL CAMPO PROFESIONAL
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
PILAR: Paz Territorial.
LÍNEA DE ACCIÓN: LA303. Calidad de Vida y Bienestar Social para todos
LÍNEA ESTRATEGIA TERRITORIAL: LT3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
OBJETIVO GENERAL: Generar Estrategias de seguridad y convivencia por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca.
PROGRAMA: **PG30304-** Convivencia con Enfoque Diferencial.
META DE RESULTADO: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA: SP3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana.
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CUENTA MAYOR: 5507050801
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Actividad: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**PABLO ANDRES URIBE MURILLO** Cédula de Ciudadanía No. 1144031013 de Cali (Valle del Cauca) Sub - secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	**ELKIN GIOVANNY BUITRAGO BARRERA** Cédula de Ciudadanía No: 79924076 de Bogotá D.C Título profesional Administrador de Empresas Ubicación: Carrera 69 # 20 - 61 Teléfono: 3122178862

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-9558 de 17 julio 2024 para la cuota No uno (1), ejecutada en el mes de julio de 2024. Se concluye que las obligaciones derivadas del contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Brindar apoyo al director en la planificación, coordinación y ejecución de las actividades estratégicas y operacionales del CGES. 2. Articulación de las diferentes agencias de la seguridad del estado en pro de presentar planes, programas y estrategias de acuerdo con los acontecimientos y posibles entornos de inseguridad o emergencias detectadas. 3. Generar liderazgo en la planificación estratégica para el cumplimiento de las políticas públicas y programa de gobierno del Departamento del Valle del Cauca 4. Supervisar y dirigir las actividades diarias del CGES, asegurando la eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades. 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de julio de 2024	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota uno (1), ejecutada en el mes de julio de 2024.	33.3%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

1. Detalle de las actividades realizadas:

Coordinó reunión y acompañamiento con el señor subdirector de CGES y el analista de seguridad ciudadana – CGES con el fin de realizar análisis de la dinámica delictiva en el Departamento del Valle del Cauca y así de esta forma proyectar informes para la toma de decisiones de la secretaria de seguridad y Convivencia Ciudadana.

Asistió a mesa de trabajo con el observatorio de salud del Departamento del Valle del Cauca y subdirector del CGES, con el fin de alinear conceptos y estrategias para la recepción de datos de interés para la seguridad en el Departamento, asi como recoger estrategias para la implementación tecnológica en el observatorio de seguridad.

Lideró reunión con empresa contratista de Tecnología y la señora secretaria de seguridad con el fin de mostrar los avances de diseño de tableros de control y de datos del día a día de la afectación y seguimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca.

2. Detalle de las actividades realizadas

Asistió a reunión de coordinación con el equipo de trabajo que compone el CGES , el señor director del CGES, Abogados de la secretaria de Convivencia y seguridad de la Gobernación y Asesores de la oficina de Jurídica de la Gobernación con el fin de proyectar hoja de ruta para trabajar en el Decreto de creación del CGES.

Acompañó a la mesa de trabajo para el diseño y optimización de la estrategia tecnológica a implementar en el observatorio de convivencia y el CGES de la cual se le presentaron los avances a la señora Secretaria de Convivencia y seguridad.

3. Realizó mesa de trabajo y seguimiento compuesta por Ct Erika Pedraza- jefe CAD Ponal – Deval, subdirector CGES, Analista CGES con el fin de acentuar el compromiso adquirido de suministro de datos estadísticos, seguimientos a las llamadas ingresadas al 123, datos del RNMC con el fin de entender el comportamiento y aumento de inseguridad y afectación a la convivencia en el Valle del Cauca y así proyectar actividades y políticas que minimicen y corrijan esas percepciones de inseguridad.

3. Detalle de las actividades realizadas

Asistió a reunión de coordinación con el señor Director-CGES y demás personal que compone el equipo CGES con el fin de proyectar acciones que faciliten el cumplimiento de las Políticas de convivencia y seguridad diseñadas para Departamento del Valle del Cauca.

Asistió a reunión con el equipo que conforma el CGES con el fin de dinamizar estrategias planteadas para la elaboración de graficas con los resultados de los análisis de afectación a la convivencia y seguridad efectuados en el Valle del Cauca.

Proyectó y realizó mesa de trabajo con el equipo que conforma el CGES con el fin de exponer la estrategia del ¨1ER ENCUENTRO DE OBSERVATORIOS DE LA GOBERNACION¨ y así involucrar con actividades a cada uno de los miembros del equipo de trabajo del CGES.

4. Detalle las actividades realizadas

Asistió a mesa de trabajo con equipo asesor de la secretaria de convivencia y seguridad con el fin de establecer actividades y canales estratégicos que cumplan con las diferentes proyecciones de seguridad

trazadas por la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana del Valle del Cauca, en la cual se propusieron diferentes análisis de comportamiento y de igual manera se propuso acciones tecnológicas para tener de primera mano los indicadores que afectan la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca para la toma de decisiones.

Proyectó y asistió a reunión con el personal que conforma el equipo del CGES, funcionaria de la secretaria de convivencia y seguridad de la Gobernación, con el fin de diseñar y proyectar estrategia de recepción de información posible acerca de las alertas tempranas puestas por la defensoría del pueblo y otros entes conocedores del tema.

Asistió a reunión estratégica con el equipo integrante del CGES y la Dra Marleny encargada de la oficina de DH de la secretaria de Convivencia con el fin de interactuar y unificar conceptos relacionados con algunas tipologías delictivas presentadas en algunos entornos del Departamento.

5. Detalle las actividades realizadas

Realizó el cargue de la información de la cuota de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, donde los informes cuentan con las correspondientes firmas.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SUI y Ordenanzas 425 de agosto 1 del 2016, 454 de Julio 12 del 2017, 530 del 27 de diciembre de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente Link: https://acortar.link/zTWRtz
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número UNO (01) (PRIMER CUOTA) el Contratista ha cumplido con el aporte a certificados de afiliación a Pensión (Protección) salud (Policía Nacional) ARL (Positiva) correspondiente al mes de julio de 2024. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo

con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	18.000.000
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	18.000.000
Valor pagado	0.00
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000
Valor total ejecutado	6.000.000
Valor saldo por ejecutar	12.000.000
Intereses moratorios	0.00

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$

TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Normas técnicas que aplican para la ejecución del contrato.
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de contratación Pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, Ley 65 de 1993, Ley 1709 de 2014 y decreto departamental 0393 de 2006, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	16	día	Agosto	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los 26

Veintiséis	días	julio	de	2024

PABLO ANDRES URIBE MURILLO
CC 1144031013 de Cali-Valle
Subsecretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

Fecha: Julio 26 de 2024	
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES X **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐	
Contrato No: 1.410-17.13 - 9598 de julio 17 2024	
DATOS PLAN DE DESARROLLO	
Línea Estratégica Territorial:	**LT3.** POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Línea de acción:	**LA303**. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.
Programa:	**Pg30304**. Convivencia con enfoque diferencial.
Meta de Resultado:	**MR30304002.** Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca**.**
Subprograma	Sp3030403.Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Meta Producto:	**MP303040300203**. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Proyecto:	Implementación de estrategias de convivencia y seguridad por un Valle Seguro en el departamento del valle del cauca
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE JULIO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	**DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**RELACIÓN DE EVIDENCIA**
	1.Coordiné reunión y acompañamiento con el señor subdirector de CGES y el analista de seguridad ciudadana – CGES con el fin de realizar análisis de la dinámica delictiva en el Departamento del Valle del Cauca y así de esta forma proyectar informes para la toma de decisiones de la secretaria de seguridad y Convivencia Ciudadana	

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

1. Supervisar y dirigir las actividades diarias del CGES, asegurando la eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades	2. Asistí a mesa de trabajo con el observatorio de salud del Departamento del Valle del Cauca y subdirector del Cges, con el fin de alinear conceptos y estrategias para la recepción de datos de interés para la seguridad en el Departamento, asi como recoger estrategias para la implementacion tecnologica en el observatorio de seguridad. 3. Lidere reunion con empresa contratista de Tecnologia y la señora secretaria de seguridad con el fin de mostrar los avances de diseño de tableros de control y de datos del dia a dia de la afectacion y seguimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca.	ANEXO: 1.1 ANEXO: 1.2 ANEXO: 1.3
2.Articulación de las diferentes agencias de la seguridad del estado en pro de presentar planes, programas y estrategias de acuerdo con los acontecimientos y posibles entornos de inseguridad o emergencias detectadas.	1. Asistí a reunión de coordinación con el equipo de trabajo que compone el CGES , el señor director del CGES, Abogados de la secretaria de Convivencia y seguridad de la Gobernación y Asesores de la oficina de Jurídica de la Gobernación con el fin de proyectar hoja de ruta para trabajar en el Decreto de creación del CGES. 2.Acompañe a la mesa de trabajo para el diseño y optimización de la estrategia tecnológica a implementar en el observatorio de convivencia y el CGES de la cual se le presentaron los avances a la señora Secretaria de Convivencia y seguridad. 3. Realice mesa de trabajo y seguimiento compuesta por Ct Erika Pedraza- jefe CAD Ponal – Deval, subdirector CGES, Analista CGES con el fin de acentuar el compromiso adquirido de suministro de datos estadísticos, seguimientos a las llamadas ingresadas al 123, datos del RNMC con el fin de entender el comportamiento y aumento de inseguridad y afectación a la convivencia en el Valle del Cauca y así proyectar actividades y políticas que minimicen y corrijan esas percepciones de inseguridad .	ANEXO: 2.1 ANEXO: 2.2 ANEXO: 2.3

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

3. Generar liderazgo en la planificación estratégica para el cumplimiento de las políticas públicas y programa de gobierno del Departamento del Valle del Cauca	1. Asistí a reunión de coordinación con el señor Director-CGES y demás personal que compone el equipo CGES con el fin de proyectar acciones que faciliten el cumplimiento de las Políticas de convivencia y seguridad diseñadas para Departamento del Valle del Cauca. 2. Asistí a reunión con el equipo que conforma el CGES con el fin de dinamizar estrategias planteadas para la elaboración de graficas con los resultados de los análisis de afectación a la convivencia y seguridad efectuados en el Valle del Cauca. 3. Proyecte y realice mesa de trabajo con el equipo que conforma el CGES con el fin de exponer la estrategia del ¨1ER ENCUENTRO DE OBSERVATORIOS DE LA GOBERNACION¨ y así involucrar con actividades a cada uno de los miembros del equipo de trabajo del CGES.	ANEXO:3.1 ANEXO:3.2 ANEXO:3.3
4. . Brindar apoyo al director en la planificación, coordinación y ejecución de las actividades estratégicas y operacionales del CGES	1.Asistí a mesa de trabajo con equipo asesor de la secretaria de convivencia y seguridad con el fin de establecer actividades y canales estratégicos que cumplan con las diferentes proyecciones de seguridad trazadas por la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana del Valle del Cauca, en la cual se propusieron diferentes análisis de comportamiento y de igual manera se propuso acciones tecnológicas para tener de primera mano los indicadores que afectan la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca para la toma de decisiones. 2. Proyecté y asistí a reunión con el personal que conforma el equipo del CGES, funcionaria de la secretaria de convivencia y seguridad de la Gobernación, con el fin de diseñar y proyectar estrategia de recepción de información posible acerca de las alertas tempranas puestas por la defensoría del pueblo y otros entes conocedores del tema. 3. Asistí a Reunión estratégica con el equipo integrante del CGES y la Dra Marleny encargada de la oficina de DH de la secretaria de Convivencia con el fin de interactuar y unificar conceptos relacionados con algunas tipologías delictivas presentadas en algunos entornos del Departamento.	ANEXO:4.1 ANEXO:4.2 ANEXO:4.3

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Realice el cargue de la información de la cuota de pago resultante de mis obligaciones al presente contrato a la Plataforma Secop II.	

Al presente informe de actividades se adjunta certificados de Afiliación salud – Policía Nacional, Pensión - PROTECCION y ARL- POSITIVA correspondientes al mes de julio de 2024.

Para constancia de lo anterior; se firma en Cali Valle del Cauca el 26 de Julio de 2024.

Firma:
Nombre: **Elkin Giovanny Buitrago Barrera**
C.C. **79924076** de Bogotá D.C

INFORME DE ACTIVIDADES N°1



ANEXO 1.1

ANEXO: 1.2





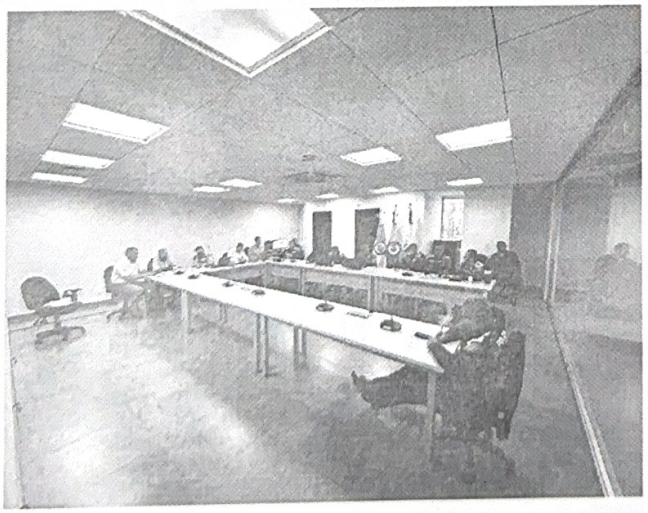
ANEXO 1.3



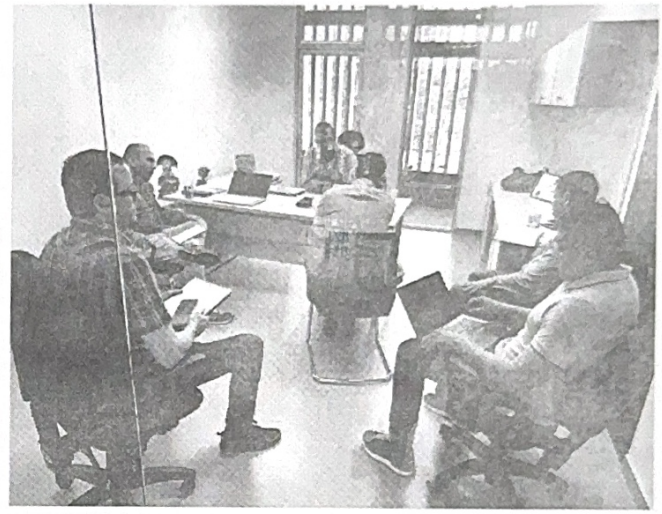
ANEXO 2.1



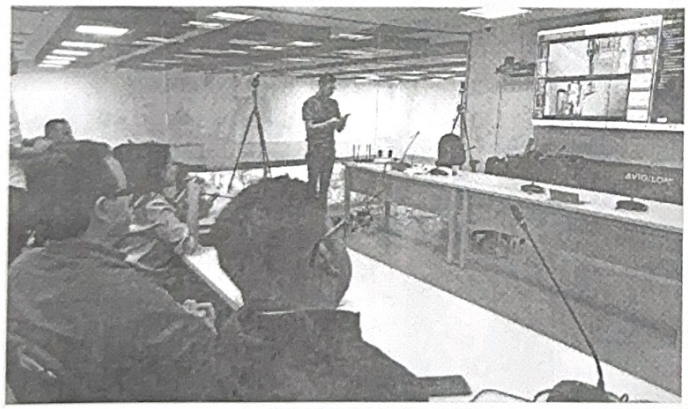
ANEXO 2.2



ANEXO 2.3



ANEXO 3.1



ANEXO 3.2



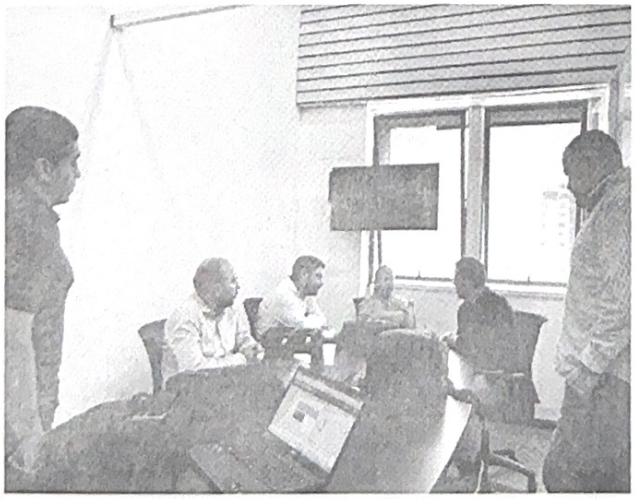
ANEXO 3.3



ANEXO 4.1



ANEXO 4.2



ANEXO 4.3